

# Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 20 Junio de 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.

España, idem... 1,00 —

Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 69

## EL BANQUETE MAURISTA

El pasado sábado, 13, tuvo lugar en el acreditado restaurant Suizo el banquete con que los elementos mauristas salmantinos conmemoramos la fiesta onomástica de nuestro ilustre jefe don Antonio Maura.

En el amplio comedor se habían colocado tres largas mesas, que estaban adornadas con mucho gusto, y el banquete fué admirablemente servido, con la esplendidez que el señor Gambotti tiene acreditada, y que hace mayor, cada día, su numerosa clientela.

Presidieron el banquete don Torcuato Cuesta, expresidente de la Diputación provincial; don Indalecio Cuesta, exalcalde de Salamanca; don Juan Estella, exdiputado provincial; don Fernando García Sánchez, diputado provincial; don Fernando Hurtado de Mendoza; don Miguel Iscar, concejal de este Ayuntamiento; don Félix Arenzana, director de LIBERTAD; don Lorenzo Niño, señor Vizconde de Revilla y don Andrés Sánchez Benito.

En las mesas laterales tomaron asiento don Cándido López Chaves, don Manuel Pérez Criado, don Juan García, don Luis González Martín, don Juan Antonio Valdivieso, don José Guervós, don Manuel Hernández Gómez, don José Sánchez Pinto, don Mariano de Santiago Civdanes, don Francisco Santiago Mansilla, don Juan Montero, don Martín Sánchez Rodríguez, don Victoriano Zurdo, don Miguel González Lago, don Fernando Iscar, don Rafael Cuesta, don Angel M. de Arcos, don Emilio Figuerola, don José Lunar, don José Sánchez Ledesma, don Luis Infante, don Miguel García Piedra, don Gonzalo Bartol, don Francisco Ramón y Laca, don Nicasio Cimas, don Carlos Mediero, don Pablo Román Gallego, don Salvador Jambriña, don Francisco Gabaldón, don Pablo Galíndez Eguilior (representante de la Juventud maurista de Bilbao), don Luis Sendín, don Daniel Amilibice (re-

presentante de la Juventud maurista de Eibar, don Amancio Blanco (de la de Burgos), don Arturo Gazul, don Manuel Sánchez y don Manuel Iraolagoitia.

La prensa diaria se hallaba representada por los señores Sánchez Gómez, de *El Adelanto*, y Bermejo, de *El Salmantino*.

Se recibieron adhesiones de toda la provincia, sobresaliendo la de Ledesma, muy entusiasta y firmada por un gran número de prestigiosas personas de dicha villa, y la de Ciudad Rodrigo, igualmente entusiasta.

Durante la comida, en la que reinó la más franca alegría y se desbordó el entusiasmo, se dieron numerosos vivas a España y a Maura, escuchándose repetidamente el grito de “Maura, sí”, que era clamorosamente contestado por todos los comensales.

A la hora de los brindis los inició

### Don Pablo Galíndez

representante de la Juventud maurista de Bilbao, que saludó a los mauristas salmantinos, en nombre de aquella juventud, e hizo resaltar el modo cómo se había templado su ánimo luchando con tesón, al igual que sus amigos de aquella ciudad norteña, luchando denodadamente contra los enemigos de España, hijos ingratos y desleales, y contra los enemigos de la pública decencia. Afirmó, con energía, su amor a la Patria y su entusiasmo maurista y terminó con vivas a España y a don Antonio Maura, que fueron unánimemente contestados con entusiasmo.

### Don Martín Sánchez Rodríguez.

Brindó brevemente, haciendo profesión de fe maurista, a cuyo campo le ha llevado la honradez, justicia y moralidad que dicha política representa.

### Don Amancio Blanco.

Saludó a todos, en nombre de los mauristas burgaleses, e hizo grandes elogios del entusiasmo y del maurismo de sus paisanos, que han conseguido en la lucha

electoral sacar dos diputados a Cortes por la provincia.

Terminó, después de elogiar al señor Maura, con un viva al ilustre jefe.

### Don Miguel Iscar.

Hizo un extenso discurso, exponiendo con facilidad de palabra su íntima satisfacción al ver congregadas en aquel acto tan distinguidas personalidades en un ideal común, y dando señales con ello de vida y de pujanza.

Si el banquete, dijo, se hubiera celebrado alrededor de una crisis, quizá la concurrencia hubiera sido mayor, porque los *idóneos* se hubieran precipitado, egoistas, sin ideales y siempre hambrientos, a tomar parte en el festín.

Considerando a la política local como un reflejo de la general, y refiriéndose a las elecciones verificadas en estos últimos tiempos, dijo que los señores don Torcuato Cuesta, don Juan Estella y don Cándido López Chaves, no ocupan escaños en la Diputación provincial y en el Parlamento, por ser pulcros en la lucha y no prestarse a enjuagues, componendas y compras escandalosas.

Hizo votos por que continúe el vibrante surgir de la política maurista, única salvadora de nuestra Patria y terminó su elocuente brindis asegurando que cuando los ineptos gobernantes no puedan emplear el halago y la dádiva, entonces abandonarán el Poder.

### Don Cándido López Chaves.

Con modesta elocuencia y en frases correctísimas, excusa sus dotes oratorias y dice que tanto él, como sus amigos, tienen a gala y prez transitar siempre, con fervoroso entusiasmo, por la calle de la Lealtad.

Saludó a los mauristas salmantinos en nombre de los de Ledesma, en donde cuenta con numerosos y decididos partidarios. Agradece lo que por él hicieron todos en las pasadas elecciones, en las que le arrebatá-

ron el acta por inconfesables manejos del Gobierno.

Terminó saludando a don Antonio Maura, leal defensor de la Patria y de la Monarquía.

#### Don Fernando Iscar.

Habló, como él sabe hacerlo, con un finísimo humorismo, que coreó la concurrencia con grandes carcajadas y aplausos.

Combatió satíricamente a los idóneos y al Gobierno, analizando la situación política, haciendo blanco de sus delicados rasguños a los romanonistas y dirigiendo, también, sus reproches a los viejos republicanos que un día se acercaron a la Monarquía con el pan del posibilismo y ahora lo hacen con el del reformismo. Terminó su delicadísimo brindis haciendo la apología del maurismo con Maura como jefe indiscutible.

#### Don Indalecio Cuesta.

Elocuentemente expresó su gran entusiasmo e hizo notar que si por los años se cuenta la vida, ya se contaba como viejo, pero que se consideraba como el más joven de todos cuando su corazón sentía la emoción de actos como el que se celebraba.

No me cansaré nunca—decía el señor Cuesta— cuando se trate de laborar para desterrar la ignorancia que hoy padece España.

Habló de la evolución de los hombres públicos en su vida política, haciendo mención de la conducta de los periódicos del *trust* y repitió aquella frase de Silvela de que era menester salvar a España para que quedara con honor ya que no con dinero.

Si Maura mañana dejara de ser lo que otros hombres eran y en los cuales teníamos puesta nuestra confianza, dejaría de ser maurista, pero puedo asegurar que Maura siempre será el mismo, y por lo tanto yo seré siempre maurista.

Con decir que un hombre no aceptó el Poder cuando le fué ofrecido, está dicho todo, y Maura es este hombre, el cual merece nuestra eterna consideración.

#### Don Fernando García Sánchez.

El joven y distinguido diputado provincial, después de leer varias adhesiones de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Alba de Tormes, habló breve y elocuentemente, haciendo un bonito discurso, para festejar a un hombre que se distinguía por su honradez.

Hizo un símil, para destacar más la figura del señor Maura, y terminó diciendo que los mauristas no representaban más que la política de la honradez y que a ningún lucro aspiran, siendo, acaso, los únicos a los que se les podría decir que no se habían tiznado con el rico unte del presupuesto.

Terminó brindando por la prosperidad de los mauristas y porque el señor Maura sea pronto poder, no por el hecho de ser poder, sino para bien de la Patria.

#### Don Torcuato Cuesta.

Puso fin a los discursos pronunciados, con uno muy elocuente, el señor Cuesta, jefe del partido conservador maurista de Salamanca.

Después de un breve exordio, dijo que en estos tiempos de concupiscencias políticas era consolador el ver reunidos a hombres honrados, pocos en número pero muchos en calidad, que defienden la única política que creemos salvadora para la Patria.

Yo no digo que en los demás partidos políticos no haya hombres honrados y dignos. Pero lo que sí digo es que los profesionales, los logreros de la política, con sus evoluciones, no pueden hallar nunca ambiente favorable en nuestro campo.

No nos asustan las deserciones. Entre la política de deserción y la de selección, preferimos ésta. La primera no nos ha de conducir, ni mucho menos, a la liquidación del partido, pues detrás de nosotros hay un sin número de gentes, que al menor impulso que se les preste saldrán a la vida pública activa.

Y entonces el ¡Maura, no! se convertiría en ¡Maura, sí! Y entonces el señor Maura reanudaría el Poder su política y su programa, política de 1907 al 1909, refrendada en su discurso último.

Se extendió en otra serie de consideraciones, y terminó diciendo: Creo, señores, que nuestra conducta debe dirigirse a mantener viva la fe en el ideal y a hacer despertar la voluntad, hoy dormida, de las masas neutras, con labor constante, entusiasta, patriótica, luchando y combatiendo siempre por el ideal, siempre por el ilustre, por el excelso patricio don Antonio Maura.

\* \* \*

Todos los oradores fueron ovacionadísimos, levantando tempestades de aplausos haciendo arrancar sin descanso el grito de "Maura, sí," que era aclamado con ferviente entusiasmo.

Después de terminados los brindis, el Presidente de la juventud maurista don Fernando García Sánchez, repartió entre los concurrentes una hermosa colección de postales con vistas de Salamanca, y firmadas por los comensales, se remitieron a don Antonio Maura, como testimonio de adhesión. También se le envió un expresivo telegrama felicitándole.

El acto que acabamos de reseñar, revistió extraordinaria importancia y seguramente no ha habido ninguno que a él llegue entre los celebrados en Sa-

lamanca por los partidos monárquicos, teniendo, además, en cuenta que se trataba de festejar no personalmente a un hombre, sino a una idea. Allí no cabía el agasajo servil, sino el ideal noble y entusiasta.

Ha sido, además de suma trascendencia, no sólo por el número de los concurrentes (muy grande para el interés con que en Salamanca se toma la cosa pública) sino por haber concurrido a él personas de gran valía y que han estado hasta ahora apartadas de la política, como elementos neutros, que surgen al contacto de la salvadora idea maurista.

Nos congratulamos de tal despertar y esperamos que en otra ocasión será aún mayor el número de adeptos *decididos*, pues con poca decisión los hay a millares.

## Mitin en La Vellés

El próximo día 28, inaugurarán en este pueblo los elementos mauristas de Salamanca, con un mitin, la serie de actos de propaganda que se proponen realizar.

En dicho acto, que promete verse muy concurrido, tomarán parte los señores Cuesta (D. R.) Sánchez Ferrero (D. A.), Iscar Peyra (D. F.), Niño Viñas y García Sánchez (D. F.), además de los oradores de la localidad, que ya tienen anunciado que harán uso de la palabra.

Nosotros nos congratulamos de la actividad con que los mauristas salmantinos se disponen a cumplir el programa trazado en la Asamblea de Madrid y por el bien de la Patria, y de esta mezuquina política provincial, deseamos obtengan el fruto a que nuestra salvadora política y esa inteligente actuación les hacen acreedores.

## La Revoltosa

GRAN ZAPATERÍA

LA QUE MÁS SURTIDO TIENE Y MÁS BARATO VENDE EN SALAMANCA:

Esta casa se dedica también a la compra de saldos de tejidos, ropas y objetos y los vende a precios baratísimos.

LA REVOLTOSA

Escalera de Pirto, 1 y 3

# El ferrocarril de Avila a Salamanca

En la última sesión municipal.—Proposición del señor Iscar Peyra.—  
Acuerdo de celebrar un mitin y manifestación patrocinados por el Ayuntamiento.

Ya conocen nuestros lectores, el nuevo timo de las subastas con que nos amenaza el proyecto de Ley presentado a la deliberación del Congreso de los Diputados relativo a este desdichado ferrocarril.

Conocen asimismo el dictamen puesto al mismo por la Comisión parlamentaria encargado de informarlo, dictamen que traducido al romance vulgar nos garantiza la no ejecución de citada obra, y en el que pusieron su pecadora mano representantes en Cortes, que con dejar dicho, que en anteriores legislaturas ostentaron análoga procuraduría, no podían inocentemente pecar de ignorantes en la cuestión.

Este nuevo *paso atrás* con tan indisculpable ligereza bombeado por cierta prensa local, de esa que censura o aplaude y orienta o desorienta a la opinión según el gusto y conveniencias del editor, mereció ya la censura unánime y expresa de la Diputación provincial, quien acordó en acta expresar su disgusto ante la proyectada Ley, acuerdo ante el que han permanecido silenciosas las columnas de aquella prensa, ya que fué dado al público en forma escueta y sin el comentario obligado a incidente de tal monta, surgido en cuestión de la innegable trascendencia de la que nos ocupa.

No podía ello pasar desapercibido para nuestro Ayuntamiento, tan interesado en la defensa de los intereses generales de la ciudad y de la región. El sentir de los concejales tuvo adecuada expresión en nuestro querido correligionario señor Iscar Peyra, quien propuso que abandonando los antiguos derroteros, se convocase por el Ayuntamiento a un mitin y manifestación, en el que tomando parte el pueblo y todas las representaciones de la vida ciudadana, se hiciera patente a los Poderes públicos que las aspiraciones de la Corporación popular tenían tras de sí el apoyo de un formidable núcleo de opinión, que no estaba dispuesta a tolerar sin la más enérgica y violenta de las protestas, una nueva burla en tal asunto.

El acuerdo se tomó tal y como fué propuesto; de suponer es que en su ejecución ha de poner el señor Alcalde Presidente toda la actividad, celo e inteligencia necesarios a que esos actos produzcan la eficacia apetecida.

De suponer es también que si el pueblo de Salamanca quiere y ansía de veras la realización de esa obra, acuda en impetuosa oleada a hacer vigorosa manifestación de vida y que presente a los gobiernos el ejemplo de que Castilla, cuando se trata de reivindicar la ejecución de leyes, que le es en justicia debida, no cede a Cataluña ni a las Vascongadas en el cumplimiento de sus deberes cívicos, y haga patente a sus representantes en Cortes que, antes que los deberes de partido, están los que hay que cumplir y llenar para con los distritos que les eligieron diputados.

Y cuando el pueblo, su Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, las entidades todas concurrentes al acto, presididas por el Alcalde, supremo magistrado popular, que tendrá a gala ser salmantino antes que idóneo, pidan como debe pedirse, ¡ah! entonces ya se abrirá vía para que la locomotora que arranque de Salamanca pueda circular hasta la ciudad abulense.

Y si así no lo hicieran, habrán demostrado una cosa: Que el tal ferrocarril no les importa un bledo y que bien hacen el Gobierno, los diputados y todos en hacer lo que hacen...

## Té VERDADERO JAPONÉS

: MARCA SOUCHONG-HANKOW :

Especial para reuniones particulares.. Es el mejor conocido y el más económico.. Sirve toda clase de pedidos Marciano Zapata, Grillo, 6, único representante en esta plaza.

## LOTERÍA NACIONAL

### PROSPECTO DE PREMIOS

para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1914

Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno  
divididos en décimos a 100 pesetas

PREMIOS	PESETAS
1 de.....	6.000.000
1 de.....	3.000.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.000.000
1 de.....	500.000
1 de.....	250.000
3 de 100.000.....	300.000
3 de 90.000.....	270.000
3 de 80.000.....	240.000
3 de 70.000.....	210.000
3 de 60.000.....	180.000
3 de 50.000.....	150.000
3 de 40.000.....	120.000
25 de 25.000.....	625.000
2.543 de 5.000.....	12.715.000
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.....	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.....	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.....	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.....	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.....	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.....	495.000
2 ídem de 30.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.....	60.000
2 ídem de 25.000 íd., para los del premio de 3.000.000....	50.000
2 ídem de 20.000 íd., para los del premio de 2.000.000....	40.000
2 ídem de 16.000 íd., para los del premio de 1.000.000....	32.000
2 ídem de 14.000 íd., para los del premio de 500.000....	28.000
2 ídem de 12.100 íd., para los del premio de 250.000....	24.200
3.201	30.764.200
5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.....	5.199.000
8.440	35.963.200

# Pedagogía y olivismo.

## Un par de botones.

### Primer botón... y no de fuego, aun- que sea aplicado por un médico.

Tomamos del *Mentor Medical*, revista científico-profesional, que ve la luz en Salamanca, el siguiente artículo, publicado en su número 6, correspondiente al actual mes de Junio:

#### "El conflicto de los alumnos de tercero y su solución"

##### A dimitir tocan

El pleito que los alumnos de Patología General sostenían con el señor Decano, ha sido al fin resuelto por el señor ministro de Instrucción Pública, de acuerdo en un todo con lo solicitado por aquéllos, y por consiguiente, disponiendo que no se queden sin examinar en Junio y que esto lo verifique el señor Nogueras conforme reclamaban.

En sus gestiones tenemos entendido que han sido patrocinados por el exsenador por esta Universidad don Ismael Calvo, a cuya influencia, apoyada por la justicia de la causa, se debe tan lisonjero éxito.

Decimos que a la justicia de la causa porque, en virtud de las consideraciones que expusimos en nuestro anterior artículo publicado en estas mismas columnas, no parecía razonable ni equitativo castigar tan duramente a unos alumnos por pedir con todo respeto y cortesía que no se les estuviera cambiando de profesor a cada momento y solicitar con urbanidad análoga, que siendo el señor Nogueras el catedrático con quien más días de clase habían tenido, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, fuera éste y no otro el que los examinase.

La *enormidad* del delito, como se ve, no nos parece fuera lo bastante para eliminar al grupo de los exámenes de Junio cual pretendía hacerse, máxime si se tiene en cuenta la irritante desigualdad que supone el hecho de la imposición de tan fuerte castigo por faltar unos días a clase, comparado con el recibido por los licenciados el año anterior que, sobre no asistir tampoco a clase, llenaron de injurias y groseras calumnias al profesor, otorgándoles sendos sobresalientes y notables, y hasta pensionándoles para el extranjero.

La resolución del ministro, pues, no ha podido ser ni más acertada ni más justa, por cuanto a igual falta debe seguir siempre análogo castigo, y la ley, benévola, o rigurosa, idéntica para todos, aun cuan-

do unos se encuentren protegidos y amparados por las más encumbradas personalidades, y otros estén preteridos o perseguidos por ellas.

Pero ahora cabe pensar ¿en qué condiciones quedan las autoridades académicas que acordaron que estos alumnos no deberían ser examinados en Junio, cuando la superioridad revoca sus acuerdos, y sobre todo, en qué situación queda el Decano como jefe inmediato de la Facultad y que es quien ha de informar para resolver estos conflictos? ¿Y qué fuerza moral ha de poseer cuando la superioridad se ha visto en la precisión de dar la razón a los alumnos declarados en huelga?

Proyectábase por algunos claustales convocar a una reunión para tomar acuerdos conducentes a exteriorizar su disgusto por aquella resolución ministerial, habiéndose visto obligados a desistir de ello por considerar que dicha resolución en nada afectaba al Claustro en general, correspondiendo por entero y únicamente al señor Decano, cuya conducta se ha visto rectificadas, no procediendo más en el presente caso, según nuestra modesta opinión, que lo que se suele hacer siempre que el criterio de una autoridad inferior se halla en completa disparidad con el de otra superior y por consiguiente aquélla no goza de la confianza de esta, es decir, presentar la dimisión.

Así lo practican todas las personas que ostentan cargos políticos, sean de la clase que quieran, y no creemos haya quien pueda negar que el cargo de Decano es esencialmente político, toda vez que el ministro le confiere entre sus amigos y correligionarios políticos exactamente lo mismo que el de los gobernadores, por lo que nos extraña que, dada la dignidad política y el pundonor que nos complacemos en asignar al señor Decano, éste no lo haya verificado ya lo que pudiera obedecer muy bien al pensamiento un poco presuntuoso, es verdad, pero propio de sus merecimientos, de suponer no existan en la Facultad de Medicina personas

### Segundo botón normal-oposicionista.—Las angustias del señor Director.

Sabido es que la Dirección de la Normal de Maestros está ocupada por un señor completamente identificado con el señor Conde de Romanones y con Pérez, que es su Profeta por estas tierras salamanquinas.

adecuadas, aptas e idóneas para sustituirle, mas hoy que son ya tantos los catedráticos competentes e ilustrados en sumo grado, muchos de ellos ingresados por oposición, no creemos había de costar gran trabajo en contar quien quisiera sacrificar su modestia y comodidad para encauzar aquello, para crear clínicas y organizar laboratorios de los que tan necesitada se halla nuestra noble Facultad.

Doctor Flores González...

\*\*\*

Resulta de lo expuesto, que la Superioridad ha dado con la *baldía en los nudillos* al hasta ahora *arbiter* de la Facultad, y contra la voz tonante del Decano, han prevalecido las débiles de los adolescentes alumnos.

Resulta, aunque eso no lo diga el artículo más que entre líneas, que se han celebrado reuniones de claustales, de donde no ha llegado a salir otra cosa práctica que el comentario acerbo a lo ocurrido, la expresión del malestar latente y la compenetración con aquellas finas ironías del articulista acerca de la presunción del señor Decano y de todas las demás lindezas sobre ingresos por oposición, aptitudes, etc., que se permite insinuar el citado facultativo acerca del insuperable Dr. Segovia, que tanto se distinguió en la campaña para el ingreso en el escalafón de los doctores de la antigua etapa.

Y resulta que estas cosas, que por afectar a uno de los principales elementos de vida de la ciudad, debían preocupar la atención de las gentes, se deslizan y suceden en el silencio de los *rotativos*, más atentos a no disgustar a los caciques, a no poner en evidencia a tal cual senador, y a mantener el caciquismo electoral académico, que a tratar los asuntos como merecen ser tratados.

Y como nota final, pondremos la de la supina inocencia del narrador...

¿Dimitir...? ¡Los idóneos no dimiten, Sr. Flores González!...



voto particular del Ponente, presidía en funciones de su cargo las oposiciones a escuelas de turno restringido....

Y he aquí que de la noche a la mañana, después de haber actuado los opositores, cuando faltaba aún juzgar algunos ejercicios, recibe el Sr. Rector órdenes terminantes de la Dirección general de primera enseñanza, mediante las cuales se ve obligado a destituir a la *totalidad del Tribunal, presidente inclusive*, y a nombrar otro *completamente nuevo*.

¿Qué ha pasado aquí? ¿Cómo una desautorización semejante?

No se sabe. Los comentarios han sido muchos, desde aquellos que indican que en el caso aludido habrían solicitado el tomar parte en oposiciones para demostrar que su competencia está por encima del nivel a que la *Gaceta* los colocó y que ahora nombra a otros para suplirles; a los otros comentarios de aquellas gentes que no se explican cómo ha podido darse un caso sin precedentes....

Pero en realidad de verdad, nosotros creemos que el asunto no tiene las proporciones que han querido darle las personas maliciosas y eternamente críticas de todo...

Porque en caso contrario, ya los susodichos diarios, atentos a informar a la opinión, habrían tratado este tema con preferencia, por ejemplo, al ingeniosísimo de la época de la *mantilla redonda*, el Sr. Director habría fulminado clara y públicamente su protesta y hasta hubiera amenazado con dimitir....

Caso de amenazas leves, que pueden ver nuestros lectores en la parte correspondiente del Código.

## VENDO

buena dehesa cerca de Estación, en esta provincia, y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las afueras y calles más principales.

**MANUEL REDERO**

PLAZA DEL ANGEL, 28

## A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico-oculista  
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

## En honor de Pérez

El festín, los agasajos y el recibimiento de Aldeatejada

Era en los días de las elecciones, cuando a Pérez no le llegaba la camisa al cuerpo y andaba de pueblo en pueblo con aquellos incondicionales y agradecidos papás de los empleados del Estado.

Llegó a Aldeatejada. Pidió los votos. Habló de Romanones y de Requejo, mejor que habla Requejo de él a Romanones, desde que le hizo aquella trastada a Calvo. Lugarteniente del *amo de España* y su despensa, recordó a los aldeatejados unas pesetas que en cierta época hizo llegar a sus manos, procedentes del fondo de *calamidades*, sobre el que es justo reconocerle influencia casi familiar.

Y en estas historias pasaba y repasaba la Aldea...

De pronto paróse y preguntó:

—¿Qué es esto?

—Una escuela que estamos edificando.

Entonces tuvo una idea genial, que aplicó posteriormente al turno de la *Sentina* de Novelty.

—¡Bien, bien! No dejen ustedes de *invitarme* a la inauguración. Tendré mucho gusto en asistir.

\*\*\*

Se terminó la construcción. Se lo comunicaron a Pérez. Este, en un arranque de emoción, lleno de desprendimiento, encaminóse a la casa más acreditada en la importación y venta de material pedagógico, y allí vió de todo. Preciosos aparatos de Física, colecciones hermosas de Zoología, pequeñas instalaciones de Química vulgar, ejemplares para el desarrollo de cuerpos geométricos, todo aquello que en los modernos tiempos se ha discurrido para facilitar la enseñanza de la infancia. Pero se interpuso entre todo aquello y su decisión el programa de *europización* del Conde de Romanones.

—Nada de esto, dijo. Quiero un mapa de Europa; con ello interpreto la política de mi jefe... y al mismo tiempo me ahorro unas pesetas.

Y mandó a la escuela de Aldeatejada un monísimo cromo,

representativo del territorio que ocupa la Europa *consciente*...

Previno su rojo kilométrico de representante y se puso en camino para Salamanca.

\*\*\*

No estaban ociosos los suyos. Desde muchos días antes preguntaban el viaje, el agradecimiento de Aldeatejada, los grandes festejos que se proyectaban en su honor, el anuncio del banquete monstruo, al que asistirían, en evidente manifestación de pujanza, las fuerzas liberales de la capital, y para el que se admitían, a cinco pesetas, inscripciones en el Suizo. La cola para anotarse, al decir de los más conspicuos, llegó en algunos días desde la calle de Zamora al *bar* de Tapia, situado en la calle de San Pablo, como saben nuestros lectores. Se hicieron gestiones para traer automóviles de Valladolid y de Cabrerizos, con el fin de que los peregrinos pudieran trasladarse cómodamente a Aldeatejada.

\*\*\*

¿Qué pasó después? Se ignora. Pero lo positivo y cierto es que a dicho pueblo no le acompañaron otras personas que el señor Esperabé, el señor Hernández Sanz y el señor Real (don C.), quien le informó de las novedades del Juzgado y de que aquello está en muy malas condiciones. También fué el señor Rubio (don M.) en representación de *El Adelanto*, quien gestionó que por el Estado se concediera alguna subvención para las expropiaciones de la Gran Vía.

El señor Mirat (don M.), que acudió por la mañana a colocar abonos, pensó quedarse, en vista de lo poco abonado que aquello estaba, pero cambió de opinión y regresó antes de comer.

Ante tal espectáculo, al señor de Pérez un color se le iba y otro se le venía y no sabía si mirar al mapa de Europa o al rostro de Esperabé.

Se soltaron los discursos y los notables engulleron la comida.

El pueblo, que también quería disfrutar de la fiesta, se llamó a engaño.

.....  
Pero en cambio, tuvo el comienzo de un festín espiritual. Con el fin de que todos aprendan a leer y puedan saborear los números de LIBERTAD el señor Pérez dejó cincuenta pesetas para las escuelas de adultos.

Esto nos complace.

\*\*\*

La despedida de Salamanca, fué tan completamente *fanee* que no ocupaba más de tres líneas de *El Adelanto*.

¡Qué se le ha de hacer, Pérez amigo!

## PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

**Leonides García**

Calle de Zamora, núms. 21 y 22

## Burla burlando

En los nuevos locales de la Cámara han colocado un retrato de Pérez.

Ante él se extasia Meca, se conmueve don Mariano, se sonríe Estefanía.

Y no comprende el contribuyente que para tal cosa se le imponga un tributo obligatorio y lleguen hasta el embargo los tribunales.

■

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.—SALAMANCA

CONSULTA DE ONCE A UNA

■

La gente habla y comenta que no hayan dimitido ni el Decano ni el Director de una Facultad y de un centro pedagógico respectivamente.

Y no comprenden que a ello les obliga el no dejar en descubierto a cierto diputado y a cierto senador.

Quienes seguramente les habrán dicho:

— Hay que pasar por todo, antes que acreditar que don Ismael nos está haciendo la *cusca*... y lo que es peor... ¡con razón!

■

La más elegante  
SASTRERÍA de **TORRES**

Confección esmerada, con arreglo  
: : siempre a los últimos modelos : :

MELLENDEZ, 10

■

La Cámara de Comercio no ha dicho nada sobre lo del proyecto de ley relativo al ferrocarril de Avila Salamanca.

Parece que hubo conciliábulo y que mirando al retrato de Pérez se dijeron los de la reunión:

¡Peor es meneallo!

■

A *El Salmantino* no le ha sentado muy bien nuestra chirigota para dentro de cincuenta años, que insertábamos en el número pasado.

¡Qué le hemos de hacer!

Creíamos que no disgustaría.

Porque por lo demás para con los de aquella casa no tenemos hasta ahora motivos de resentimiento y

hasta estamos ligados por aquello del célebre *programa mínimo*.

¡Que es un programita!

■

Por cierto que nos sorprende que el aludido colega haya prestado sus columnas a Oliva para que se ponga la venda.

¡No tan pronto, hombre! Aún no se ha celebrado el mitin.

Eso de curarse en salud tiene, entre otros peligros, el de justificar la herida.

Cómo habrá sido su intervención en el asunto que... ¡ya está a la defensiva!

Es mucha viveza.

■

## RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10-Salamanca.

■

El que está entusiasmado con lo del mitin es el Alcalde; por salvar las apariencias dijo algo en contra en la sesión, pero ¡por dentro!... por dentro está el buen señor hecho un merengue de gusto...

Porque lo que él dice...—¿Con que yo perezista! Ahora verán lo que es bueno y cómo soy Alcalde y patriota antes que de Telesforo...

Nosotros lo celebramos y celebraremos mucho más aún que esas interioridades se exterioricen.

## NOTICIAS

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado **HOTEL RESTAURANT Y CAFE PASAJE**, don Marcelino Chapado (padre), bajo la razón social de "CHAPADO Y COMPANIA", quedando encargado de la cocina, donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

■

## JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53. — Despacho y escritorio: San Justo, 2. — Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Salamanca.

■

## J. León Arias

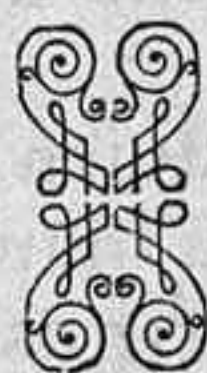
CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su oficina dental a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece a su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, TRES pesetas, aplicando anestésicos.

IMPRESA DE CALATRAVA  
a cargo de Manuel P. Criado.

## AGUAS AZOADAS



Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz .. De iguales efectos que las aguas de Panticosa .. Se envían folletos y tarifas a quien los pida : : : : : : : :



## INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis  
y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA

## La Imperial.-Gran Zapatería

La casa que más barato vende en Salamanca. Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

No confundirse: Doctor Riesco, 13 y 15

## Café Restaurant Suizo

DE

**CLAUDIO GAMBOTTI**

Zamora, 2.—SALAMANCA

Cubiertos desde DOS PTAS .. Se admiten abonos .. Se sirven banquetes para fuera de la población.



# JUAN ESPINO

Depósitos de vinos finos de mesa  
y selectos aguardientes anisados

57, DOCTOR RIESCO, 57 (antes calle de Toro).-SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR .. SERVI-  
CIO A DOMICILIO .. CLARETE EXTRA, A  
5,25 LOS DIECISEIS LITROS, Y BLANCO-  
ORO-AÑEJO Y TINTO BORGOÑA, A 4,75  
: : : PESETAS LOS DIECISEIS LITROS : : :

Vinos embotellados de las tres clases, a 25 cts. botella  
de 3/4 litro. Especialidad de la casa

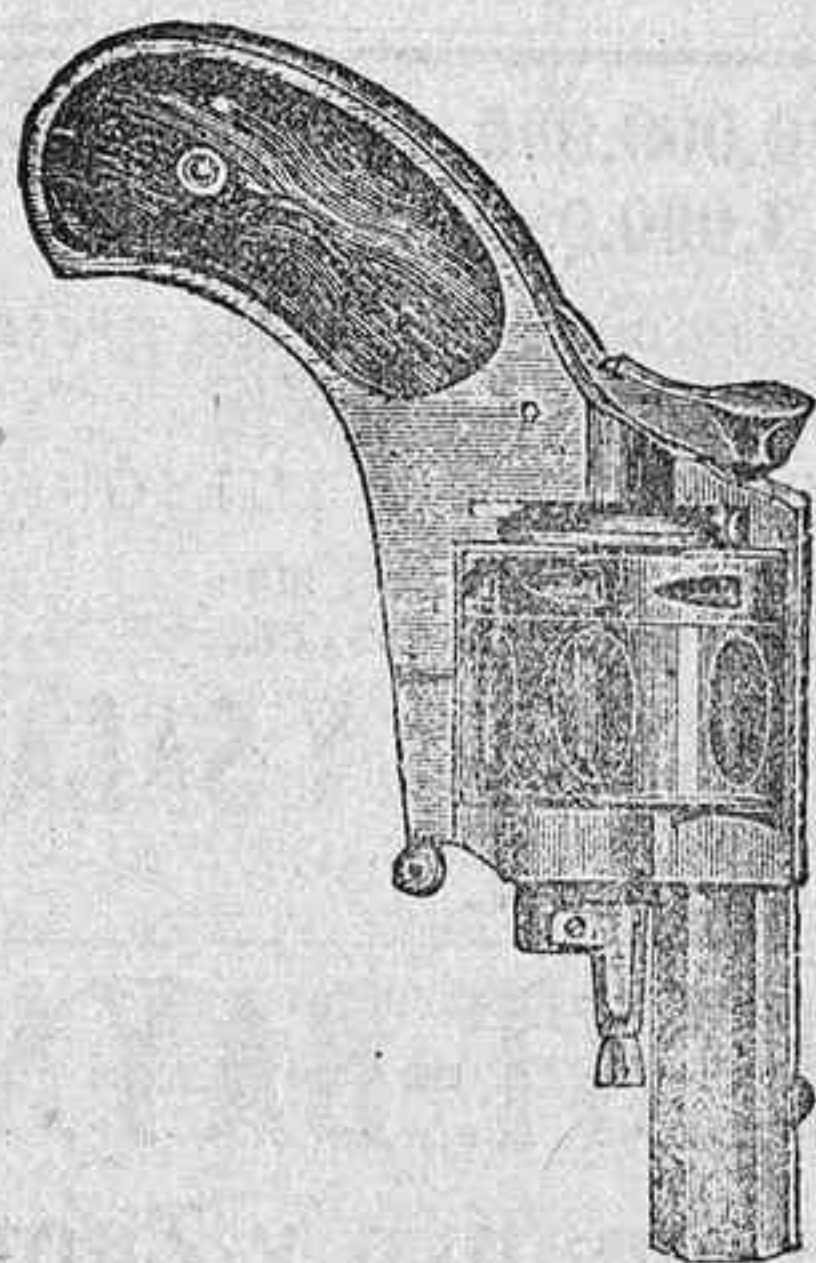
# ANUNCIO

Se vende o arrienda en muy  
buenas condiciones, en Alba de  
Tormes, una fábrica de curti-  
dos de moderna construcción.  
Informará en Salamanca D. Fé-  
lix Arenzana, calle de la Estafe-  
ta, núm. 21.

## CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Suarnicioneria - Armeria



Artículos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..  
POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHE-  
RIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑOLA  
DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA  
CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPER-  
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..  
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..  
BOTELLAS Y FIAMBRRERAS THERMOS ..  
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y  
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN-  
: : : : : GEN .. PIPAS AMBAR : : : : :

## CORSÉS LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del  
mundo. No es preciso hacerse  
corsés a la medida; los modelos  
que esta importantísima casa  
presenta todas las temporadas,  
son adaptables a cualquier cuer-  
po, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA

## UEVO COMERCIO DE PAÑOS

DE

## ULPIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 11

(Al lado de la antigua botica de Pinto)

En este nuevo establecimiento hallarán sus clientes las más altas no-  
vedades en artículos para trajes de caballero y niños para la presente y  
próxima temporada.

Nota. Esta casa se encarga con el mayor esmero, rapidez y economía,  
de la confección de toda clase de prendas para caballero y niños.

# LIBERTAD...

SEMANARIO CONSERVADOR

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre.....	1,00 pesetas.
Fuera de la capital.....	1,00
Número suelto.....	0,05



LA VOZ DE SU AMO

# "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA  
REGISTRADAS

Depositorio exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

LA SOLEDAD

**POMPAS FUNEBRES**

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



**HIJOS DE MIRAT**

SALAMANCA

**ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS**

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.  
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-  
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

**AURORA** COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, Industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

**AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"**  
Representación para Salamanca y Zamora

**"FORD"**

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos). . . . . 4.275 ptas.  
"Doble factón" (cuatro asientos). . . . . 5.150 —  
Landaulet (seis asientos). . . . . 6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros, linternas, etc. D'Autroche Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

**MONTEO HJO Y COMPAÑIA** Constructores mecánicos  
SALAMANCA

**GRAN CAMISERÍA** A. Lucas Prieto  
DOCTOR RIESCO, 32 y 34  
:: (Frente al Banco de España) ::



siempre novedades en el ramo de camisería



ESPECIALIDAD EN EL CORTE

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.  
Cuarenta y ocho años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA DE

**MANUEL COLEYA**

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32.—Salamanca.